

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 28 de Febrero de 1997.

SEÑORES ACCIONISTAS DE  
RENINSA S.A.

En mi calidad de Gerente de la Compañía y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y en la resolución 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, me dirijo a Uds. para presentar el informe anual de gestión por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1996.

No hubo disposiciones de la Junta General de mayor consideración que deberían cumplirse, y el desarrollo de la gestión se limitó a finalizar los aspectos prácticos y legales de la adquisición y adecuación de los inmuebles de propiedad de la empresa, sin que se presentaran asuntos que merezcan una consideración especial en tal sentido.

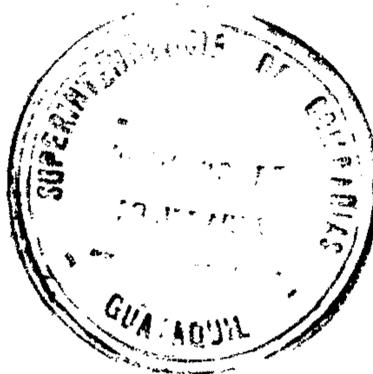
No existiendo otros inventarios más que los bienes inmuebles adquiridos, la situación financiera al cierre del ejercicio no muestra otros saldos que el valor de dicho activo, y los gastos diferidos de constitución.

No existe actividad económica que produzca rentas o ingresos, así como tampoco se han generado gastos, por lo que el estado de resultados no muestra actividad alguna.

En caso de no existir nuevos objetivos que la Junta General determine para el ejercicio próximo, creo que durante el mismo será necesario concretar la adecuación de los activos fijos adquiridos, para su posible explotación.

Finalmente, agradezco a los Accionistas de la Empresa por el apoyo y confianza que he recibido durante mi gestión.

  
Jose Maria Soto M.  
Gerente General.



02 OCT 1997